

Oficio N° 5776

VALPARAISO, 10 de agosto de 2005

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, al proyecto de ley que prorroga el plazo establecido en la ley N° 19.626 para la construcción del monumento en homenaje al cacique Lautaro, boletín N° 3840-04(S).

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 25.624, de 19 de julio de 2005.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

GABRIEL ASCENCIO MANSILLA
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados